



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00342-00

Bogotá D.C., **22 NOV 2021**

RADICACIÓN: 2019 - 00342
PROCESO: IMPUGNACION DE ACTAS DE ASAMBLEA

De conformidad con la solicitud elevada por la parte pasiva respecto del aplazamiento de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual esta programada para el día 13 de octubre de 2021 a las diez de la mañana, se accede a la petición de y por lo tanto, se fija fecha para la audiencia que por medio de esta providencia se aplaza, para el día 29 del mes de Noviembre del año 2021 a las 2:00 p.m.. La cual se realizará a través de la plataforma TEAMS. Alléguese los correos electrónicos de manera oportuna al e-mail ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N <u>082</u> 23 NOV. 2021 De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO

Jado